

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

### 10424 *ORDEN de 24 de abril de 1992 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 20 de diciembre de 1991.*

Convocado por Orden de 20 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1992) concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, en los Centros directivos que igualmente se indican.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.-Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.-Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.-Contra la presente Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 24 de abril de 1992.-P. D. (Orden de 13 de febrero de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Director general, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

### ANEXO

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Número de plazas: Una. Nombre Centro directivo, denominación del puesto: C.L. Suiza, Jefe Sección Serv. Periféricos, TRC715000360756001. Nivel: 22. Grupo: B/C. Localidad: Ginebra.

Puesto de cese:

Denominación del puesto: Asistente Social. Nivel: 20. Mo.: TR. Localidad: Ginebra.

Datos del solicitante:

Apellidos y nombre: Unanua Pagola, Carmen. Registro Personal: 1574389713A6324. Cuer.: 6324. Gr.: 20.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Número de plazas: Una. Nombre Centro directivo, denominación del puesto: C.L. Bélgica, Jefe Sección Serv. Periféricos, TRC715000460056001. Nivel: 22. Grupo: B/C. Localidad: Bruselas.

Puesto de cese:

Denominación del puesto: Asesor técnico. Nivel: 24. Mo.: TR. Localidad: Madrid.

Datos del solicitante:

Apellidos y nombre: López Díaz-Valero, María Isabel. Registro Personal: 0109953313A1122. Cuer.: 1122. Gr.: 24.

### 10425 *ORDEN de 25 de abril de 1992 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 20 de enero de 1992.*

Convocado por Orden de 20 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero) concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, en los Centros directivos y Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.-Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.-Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.-Contra la presente Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 25 de abril de 1992.-P. D. (Orden de 13 de febrero de 1992 «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Director general, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS DEL SOLICITANTE			
NUM ORD	NUM PLZ	NOMBRE CENTRO DIRECTIVO DENOMINACION DEL PUESTO	NI GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI MO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	REG. PERSONAL	CUER	GR
1	1	SUBSECRETARIA DE SERVICIOS GASTA METE TRC120000428001003	26 AB	MADRID	JEFE SECCION N.24	24 TR	MADRID	GONZALEZ JAUMENES RAFAEL	5028810357A1610	1610	24
2	1	SUBSECRETARIA OFICINA PRESUPUESTARIA CONSEJERO TECNICO TRC120000428001002	28 A	MADRID	JEFE SERVICIO PRESUPUES	26 TR	MADRID	MARTINEZ BARBERO AMPARO	1309258157A1603	1603	26
3	2	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS CONSEJERO TECNICO TRC150000428001015	28 A	MADRID	JEFE SERVICIO RECURSOS	26 TR	MADRID	BERRUGA NERAS PILAR	0047703457A6000	6000	26
					JEFE SERV. RECURSOS	26 TR	MADRID	SANCHEZ GARCIA-LARREA GABRIEL	0002390724A6006	6006	26
4	4	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS JEFE SERVICIO RECURSOS TRC150000428001003	26 AB	MADRID	JEFE SERVICIO	26 AG	MADRID	SERRANO VIGARA LAURA	0876897813A1122	1122	26
					JEFE SECC. RECURSOS	24 TR	MADRID	VIDAL FUEYO MARIA OLIVA	1104071468A6006	6006	24
					JEFE SECC. RECURSOS	24 TR	MADRID	MUNOZ DE LA TORRE MORENO JOSE LUIS	5001737524A6006	6006	24
					JEFE SECC. NIVEL 24	24 TR	MADRID	ARAVACA VILLANOVA MARIA LUISA	0042261546A1111	1111	24
5	1	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL S.G. PLANIF. ORDENAC. R.M.S.S. DIRECTOR PROGRAMA PLANIFICACIO TRC050000428001005	26 A	MADRID	JEFE SECC. NIVEL 24	24 TR	MADRID	RODRIGUEZ RIVAS TOMAS	0022135735A1634	1634	24
6	3	D.G. INSPECCION TRABAJO Y S.S. UNIDAD DE APOYO INSPECTOR TRABAJO Y S.S. TRC060000428001003	26 A	MADRID	DIRECTORA PROVINCIAL	28 TR	GUADALAJARA	VELA CALLEJO LAURA	0149152135A1502	1502	28
					INSPECTOR DE TRABAJO	26 TR	MADRID	FUENTES CANDELAS ROSA MARIA	7729766913A1502	1502	26
					INSPECTOR TRABAJO Y S.S.	26 TR	MADRID	LOBETE PASTOR JULIAN	1267073346A1502	1502	30
7	1	D.G. INFORMATICA Y ESTADISTICA S.G. PROCESO DE DATOS JEFE AREA INFORMATICA TRC060000328001082	28 A	MADRID	JEFE SERVICIO COOR. INF.	26 TR	MADRID	GARCIA MARUGAN LUIS	0412805957A1603	1603	26
8	1	D.G. INFORMATICA Y ESTADISTICA S.G. ESTADISTICA JEFE SERV. PROVIC. ESTADISTICA TRC060000428001004	26 AB	MADRID	ASESOR TECNICO N.2	24 TR	MADRID	PEINADO ESTRADA M. MURIA	0308719602A1601	1601	24
9	1	D.G. ORDEN JURID. ENT. COLAB. S.S. S.G. ASISTENCIA TECNICA J.S.S. JEFE SERV. ASIS. TECN. JURIDICA TRC240000328001003	26 AB	MADRID	JEFE SECCION INFOR. JUR.	24 TR	MADRID	ROLEDANO HERRERO MIGUEL ANGEL	5028908357A1604	1604	24
10	1	D.G. ORDEN JURID. ENT. COLAB. S.S. S.G. ENTIDADES COLABORADORAS JEFE SERVICIO DE ESTUDIOS TRC240000428001004	26 AB	MADRID	JEFE SECCION N.24	24 TR	MADRID	PALACIOS SAIZ DANIEL	1304052513A1122	1122	24
11	1	DIRECCION PROV. ALMERIA SECRETARIO GENERAL TRC702000104001005	26 AB	ALMERIA	JEFE UNIDAD ADTVA. PROV.	24 TR	ALMERIA	SOLER MORATALLA ANTONIO	2708143424A6000	6000	24
12	1	DIRECCION PROV. MALAGA SECRETARIO GENERAL TRC702000129001005	26 AB	MALAGA	SUBDIRECTOR PROVINCIAL	26 TR	MALAGA	GARCIA BLANCO LUIS FERNANDO	2592222724A1604	1604	24
13	1	DIRECCION PROV. VIZCAYA SECRETARIO GENERAL TRC702000148001003	28 A	BILBAO	LETRADO	24 TR	BILBAO	APRAIZ AMORRORTU JUAN TOMAS	1411494002A6006	6006	24

BOE núm. 115

Miércoles 13 mayo 1992

16199